

es de ditamen poder esta Ciu^d. mandante libras tres mil más.
Sin embargo de no ser bastante para satisfacer su tra-
trato. // Y habiendo oído el acuerdo que por esta razón
sele entregó a dho D^o de suen, tres mil más v.º de los
efectos de propios sobre el señor Depositario, con libramien-
to en forma.

Poder en el vino
Castellano.....

Apeticion de Joseph Cuenca Alcaide habiendo portura
en la Venta de vino Castellano de los dos talleres por un año de los
primeros de Enero pasado de proximo en precio de un mil R^l. vellon
pagados la mitad anticipadam^{te}. en lugar de fianza, luego que se
haga el segundo remate, y la otra mitad en fin de Octubre de este
año, y demas el otra cantidad ha de quedar de su Cuenta la satis-
facion de la Tercera parte del au^{to}. de dho dos talleres, y con otras
condiciones, y la Ciudad habiendo oído, y que esta admitida p^r.
los v.º. correg. y Cavalleros hacedores de propios la aprue, y
Acordo se corra al p^r. y se remate el jueves 1^o. de
febrero. a diez de la mañana, citandose los p^r.
de dho.

Poder en el
so.....

El Sr. D. Alfonso Estaniza reg. y Proc. Gral, dió que esta Por-
tura que Antonio de Morillas hizo en los ennoblementos del peso
del Jero, ha admitido esta Ciudad en el Cau. anteced. con la Ca-
lidad de obsequiar las ordenanzas, y acuerdos que traxen en
ese asunto, y que el que dice dispusiere casa donde poner el peso
con loderraz, que espacera; en cuya atencion estaba haciendo
las obras eficaces diligencias, para ver si se puede proporcionar
dicho peso a la salida del puente de piedra donde sea mas subien-
te q^{ue} en el de madera, a fin de que dicho arrendad. o ha-
porra de cuya Cuenta queda dicha venta cumpla con lo venen-
do por esta Ciudad. // Quien habiendo oído dió las oraciones a
dho v.º por esta diligencia, y Acordo se continúe hasta su
logro, y que allamando el portor el Contador el citado acuerdo
se corra, y remate el jueves inmediato primero de febrero a las
diez de la mañana citandose al portor.

La Almonaca por

Apeticion de Pedro Luando haciendo mejora en el arrendam^{to}. de los

